

## ACTA DE COMPROMISO

### PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DEAN VALDIVIA

En mi calidad de Alcalde Distrital, junto al equipo Directivo de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de alcaldía.

2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en el Distrito de Deán Valdivia a las 15.30 horas del 24 de abril de 2019.



Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz  
ALCALDE DISTRITAL



Ing. Pedro Galcina Huanca  
GERENTE MUNICIPAL



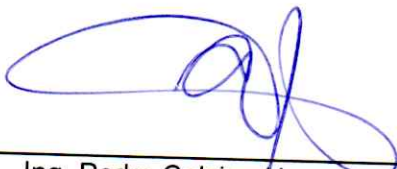
Ing. C. Melania Ana Choque Apaza  
GERENTE DE PLANIFICACION Y  
PRESUPUESTO



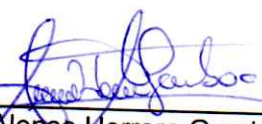
Abog. Marco Antonio Arce Muñoz  
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA




Abog. Alexander Albert Casapia Núñez  
SECRETARIO GENERAL

  
Ing. Pedro Calcina Huanca  
(e) Sub Gerente de Administración




  
Héctor Alonso Herrera Gamboa  
Sub Gerente de Servicios Públicos

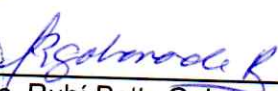


  
Arq. Jair Wilmer Granda Valdivia  
Sub Gerente de Obras Desarrollo  
Urbano y Rural



  
Miriam Lilia Mansilla Almonte  
Sub Gerente de Administración Tributaria



  
Lic. Rubí Betty Gahona de Rojas  
Sub Gerente de Desarrollo Social